



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: ARTES

CÓDIGO N:

SEMINARIO PST: CREACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE EXHIBICIÓN AUDIOVISUAL

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR: Marún, Eduardo Alejandro

PROFESORA: Galeano, María Eugenia

BIMESTRE DE VERANO

AÑO: 2024

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE ARTES**

CÓDIGO N°:

SEMINARIO: PST. CREACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE EXHIBICIÓN AUDIOVISUAL

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL¹

CARGA HORARIA: 64 HORAS

BIMESTRE DE VERANO 2024

PROFESOR: Marún, Eduardo Alejandro

PROFESORA: Galeano, María Eugenia

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:²

a. Fundamentación y descripción

Dada la continua institucionalización de la Gestión Cultural en el ámbito académico a través de diversas carreras, marcos y debates teóricos de esta disciplina en auge, resulta fundamental el brindar herramientas prácticas para que dicho aprendizaje se materialice en proyectos concretos; es mediante la realización de los mismos donde se puede incidir en el reparto de lo sensible y por ende en lo político (Ranciere, 1997).

El seminario brindará un abordaje integral de modo que lxs estudiantes puedan planificar desde el inicio una exhibición audiovisual territorializada y llevarla a cabo. Las herramientas incluyen el conocimiento de un marco legal, cómo llegar a una curaduría elaborada, pautas para poder analizar qué conlleva proyectar en un espacio determinado, los conocimientos técnicos de proyección necesarios, tanto sea como para gestionar de manera individual como para poder supervisar la producción del evento.

Se articulará con espacios culturales e instituciones tanto para la concreción de las propuestas que se elaborarán durante la cursada como para los momentos de aprendizaje técnico. Las clases serán de carácter presencial y las que posean un contenido más cercano a la teoría se brindarán en la Facultad de Filosofía y Letras. Las clases en las que se desarrollen contenidos vinculados con técnicas de proyección y la producción de sala se realizarán en el Cine Teatro Helios (Bvd. San Martín 3076, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar).

El Seminario propone la imbricación entre los conocimientos previos adquiridos durante la cursada de la carrera y el aprendizaje práctico que se brindará en esta instancia, con el objeto de generar la concreción de proyectos situados en territorios.

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

b. Objetivos:

De Aprendizaje

- Generar aptitudes teóricas y de producción acordes para insertarse en espacios de exhibición ya existentes.
- Diseñar y concretar un proyecto de programación mediante el desarrollo de una curaduría, planificación de preproducción, producción y posproducción.
- Proponer herramientas tanto para la gestión individual como colectiva de los proyectos.
- Brindar los conocimientos técnicos de proyección necesarios y generar las habilidades para una correcta producción técnica, tanto como para ejecución como para supervisión.
- Poder aplicar los conocimientos teóricos adquiridos durante la carrera en un proyecto concreto de gestión de exhibición audiovisual.
- Capacitar a lxs estudiantes para que puedan crear espacios alternativos de exhibición dentro de un marco legal y con un enfoque territorial.
- Tener la capacidad de analizar las condiciones y variables para así generar proyectos situados territorial y coyunturalmente.
- Poder medir el impacto social que puede producir un proyecto de estas características.

De Intervención o Servicio a la Comunidad

- Contribuir con espacios culturales a través de la oferta de un producto (ciclo, muestra o evento) y por ende a la promoción y difusión de actividades audiovisuales.
- Generar proyecciones audiovisuales que tengan un impacto en el territorio en donde éstas se desarrollarán; y que, por lo tanto, contribuyan a la formación de público del espacio.
- Fomentar intercambios entre las comunidades locales, lxs estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras y lxs agentes involucrados en la producción audiovisual en el marco de un espacio cultural específico.
- Promover circuitos de exhibición por fuera de las lógicas ya instaladas de la circulación de exhibición más canónica del audiovisual. Por ende, fortalecer el entramado de la exhibición audiovisual nacional a través de la creación de más pantallas y públicos.

c. Contenidos:

Unidad 1. Estado actual del circuito de exhibición local e internacional

Conformación de los distintos tipos de exhibición (festivales, muestras, cineclubes, ciclos, eventos, plataformas). Análisis sobre la situación de la producción audiovisual: cine independiente, cine comercial, otras formas de producción. Análisis sobre la situación de la exhibición audiovisual local e internacional. Conformación de las distintas estructuras organizativas de producción (producciones estatales, colectivas autogestivas o individuales, cooperativas, etc.). Situación patrimonial del acervo filmico. Preservación del material filmico y material digital.

Unidad 2. Indagación sobre el proceso curatorial de programación de un proyecto

Posibles criterios de programación: por temática, por género, por año de producción, por tipo de producción, por formatos, etc. Análisis de casos. Tipos de curaduría. Armado de grilla y catálogo. Conformación de las llamadas actividades especiales. Diferencias entre establecer una convocatoria abierta o cerrada.

Unidad 3. Vinculación con los distintos actores del circuito de exhibición

Derechos de exhibición. Funcionamiento de las distribuidoras locales e internacionales. Circuitos de distribución locales e internacionales. Inscripción de un espacio de exhibición en el INCAA. Alianzas estratégicas con diversas instituciones (INCAA, cinematecas, institutos culturales, etc.). Subsidios y fomentos a la exhibición.

Unidad 4. Técnica de proyección

Formatos de exhibición. Subtitulado. Tipos de proyectores. Salas de exhibición. Sonido. Montaje técnico y producción técnica. Programas de reproducción digitales.

Unidad 5. Desarrollo y concreción del proyecto (*Unidad Transversal*)

Cómo elaborar un proyecto de exhibición: definición de objetivos, públicos, espacio. Búsqueda de espacios acordes para el desarrollo del proyecto. Elaboración de presupuesto. Diferencias entre la preproducción, producción y posproducción del proyecto. Elección del espacio de exhibición. Calendarización. Diseño de convocatoria, bases y condiciones. Identidad gráfica y difusión. Presentación. Posibilidades y dificultades a la hora de efectuar un proyecto. El impacto en lo territorial y la formación de públicos. Balance de proyecto. Análisis de casos específicos y elaboración de curaduría propia.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

** La filmografía puede variar de acuerdo a las exhibiciones que sucedan durante la cursada. Esto vale para todas las unidades.*

Unidad 1. Estado actual del circuito de exhibición local e internacional

Bibliografía obligatoria

- Han, Byung-Chul. (2015). *No cosas. Quiebres del mundo de hoy*. Taurus
- Comolli, J. L. (2010). *Cine contra espectáculo. Técnica e ideología*. Taurus
- Mekas, J. (2012). Antimanifiesto del centenario del cine. *Caimán Cuadernos de Cine*, 11(62), 19
- Rosenbaum, J. (2012). Digital vs. analógico en el cine. *Caimán Cuadernos de Cine*, 9(60), 39
- Losilla, C. (2007). Elogio del radicalismo. *Cahiers du Cinema España*, 1, 8
- Orozco, E. (2023). Cine nacional ¿qué papel jugar en la era de la streaming war?. *Crisis*. <https://revistacrisis.com.ar/notas/cine-nacional-que-papel-jugar-en-la-era-de-la-streaming-war>
- Esses, J. (2023). El cine nacional en el cambio de época. *Crisis*. <https://revistacrisis.com.ar/notas/el-cine-nacional-en-el-cambio-de-epoca>
- Getino, O. (2012). A veinte años de Viña del Mar: romper las comillas al “realismo” (o hacer posible lo deseable). *Revista Digital fnCI*. <http://cinelatinoamericano.org/biblioteca/fichaanalitica.aspx?cod=312>
- Una Cinemateca para el Tercer Mundo. Entrevista a Eduardo Terra (1969). *Cine Cubano*, 63-65

Filmografía obligatoria

Foco directores consagrados en festivales

- AA. VV. (2007). *Chacun Son Cinema*. Francia
- Reichardt, K. (2008). *Wendy and Lucy*. Estados Unidos
- Linklater, R. (2001). *Tape*. Estados Unidos
- Moretti, N. (1993). *Caro Diario*. Italia

- Kiarostami, A., Loach, K., Olmi, E. (2005). *Tickets*. Italia, Reino Unido
- Wiseman, F. (2014). *National Gallery*. Estados Unidos
- Weerasethakul, A. (2010). *El hombre que podía recordar sus vidas pasadas*. Tailandia
- Lapid, N (2015). *Why?*. Israel
- Lapid, N. (2014) *La maestra de jardín*. Israel

Foco preservación

- Suárez, N. (2022). *Tres cinematecas*. Argentina
- Bellande, E. (2023). *La vida a oscuras*. Argentina
- Listorti, L. (2022). *Herbaria*. Argentina, Alemania

Unidad 2. Indagación sobre el proceso curatorial de programación de un proyecto

Bibliografía obligatoria

- González Requena, J. (2009). “La experiencia cinematográfica”, en *Cahiers du Cinema España*, 20, 61
- Pena, J. (2012). ¿Todo el cine?. *Caimán Cuadernos de Cine*, 5(56), 28-29
- Heredero, C. F. (2010). La crisis, el festival de Cannes y el cine español y En busca de un refugio. *Cahiers du Cinema España*, 35, 5-9
- Heredero, C. F. (2010). En busca del relato perdido. *Cahiers du Cinema España*, 2, 8-10

Filmografía obligatoria

Foco ¿documental?

- Fernández, H. (2015). *La piel marcada*. Argentina
- Burd, M. (2016). *Los sentidos*. Argentina
- Wollner, S. (2016). *The imposible picture*. Austria
- Carreño, J. (2018). *Hola mi nombre es óscar lucero i les tengo una pregunta*. Chile
- Zhangke, J. (2008). *24 City*. China
- Ragone, I. (2022). *Ida*. Argentina

- Ferrara, A. (2017). *Piazza Vittorio*. Italia
- Coutinho, E. (2015). *Últimas conversaciones*. Brasil

Unidad 3. Vinculación con los distintos actores del circuito de exhibición

Bibliografía obligatoria

- Rancière, J. (2014). *El reparto de lo sensible: estética y política*. Prometeo
- Loach, K. (2014). *Desafiar el relato de los poderosos*. Paidós
- Cozarinsky, E. (2006). *Palacios plebeyos*. Sudamericana
- Kusch, R. (1974). Dos reflexiones sobre la cultura. En F. Garcia Cambeiro (Ed.), *Cultura popular y filosofía de la liberación* (pp. 203–219).

Filmografía obligatoria

Foco geográfico: Japón contemporáneo.

- Kore-eda, H. (2018). *Un asunto de familia*. Japón
- Kore-eda, H. (2004). *Nadie sabe*. Japón
- Kitano, T. (1991). *Escenas frente al mar*. Japón
- Kitano, T. (1997). *Flores de fuego*. Japón
- Kawase, N (2003). *Shara*. Japón
- Kawase, N (1997). *Hanezu*. Japón

Unidad 4. Técnica de proyección

Bibliografía obligatoria

- Marún, E., Galeano, E (2023). *Ficha de cátedra. Conceptos básicos sobre la técnica en producción de eventos audiovisuales*.

Filmografía obligatoria

Foco Salir a filmar o quedarse editando

- Bejarano, E. (2015). *La última navidad de Julius*. Bolivia
- Fleifel, M. (2016). *A man returned*. Líbano
- Soto, J. (2016). *Parábola del retorno*. Colombia
- Wilkerson, T. (2017). *Did you wonder who fired the gun?*. Estados Unidos
- Moreira Salles, J. (2017). *No intenso agora*. Brasil

Unidad 5. Desarrollo y concreción del proyecto

Bibliografía obligatoria

- Jullier, L y Leveratto, J.M. (2012). *Cinéfilos y cinefilias*. La marca editora
- Reviriego, C. (2010). Imágenes para registrar el descalabro económico. *Cahiers du Cinema España*, 36, 6-10
- Epstein, J (2014). *El cine del diablo*. Cactus
- Hobsbawn, E. (2006). ¿Por qué celebrar festivales en el Siglo XXI? En *Un Tiempo de rupturas. Sociedad y cultura en el Siglo XX* (cap. 4). Crítica

Filmografía obligatoria

Foco al margen

- Barandiarán, P. (2018). *Segey*. Argentina
- Delgado, C. y Testoni, N. (2016) *Lumbre*. Argentina
- Priscilla, C., y Goifman, K. (2018) *Bixa Travesty*. Brasil
- Gallo Bermúdez. A. (2018) *Encandilan luces, viaje psicotrópico con los psíquicos litoraleños*. Argentina
- Ureña, J. (2016). *Abrázame como antes*. Costa Rica

e. Organización del dictado de seminario

El seminario / proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

El seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas se dictará completamente en modalidad presencial, siguiendo los lineamientos establecidos por las Resoluciones sobre las Prácticas Sociales Educativas de la Universidad de Buenos Aires (Res. (CS) N° 520/2010, 3653/2011 y 172/2014) y de la Facultad de Filosofía y Letras (Res. (CD) 3155/2016 y REDEC-2021-1902-UBA-DCT#FFYL).

Carga Horaria: La carga horaria mínima es de 64 horas (sesenta y cuatro) y comprenden un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 6 (horas) horas semanales de dictado de clases.

Modalidad de las prácticas: no intensivas

Descripción de las actividades y tareas

La cursada consiste en la asistencia a una serie de clases presenciales teóricas en la Facultad de Filosofía y Letras, en las cuales se brindarán distintos abordajes posibles a la hora de pensar y pre-producir un proyecto, los conocimientos legales y diversas problemáticas generales que pueden llegar a suceder en el momento efectivo de la producción. A su vez, habrá clases presenciales en el Cine Teatro Helios, en donde se realizará todo lo que respecta al aprendizaje técnico.

Lxs estudiantes deberán gestionar un espacio de proyección acorde para un proyecto de gestión audiovisual. De no suceder, la cátedra en conjunto con las entidades intervinientes, proveerán los espacios para la realización de los proyectos que surjan de la cursada. Es decir, podrán realizarlo tanto en el *Cine Teatro Helios*, como en *Gloria Gráfica y Temporal, esquina de libros, discos y artes gráficas*.

Es la suma del proceso de estos dos aprendizajes, el teórico y el práctico, el que dará como resultante el trabajo final integrador, en donde se llevará a cabo la planificación y ejecución de un proyecto de carácter grupal. El equipo docente será quien asesore y guíe todo el proceso hasta su concreción final: la exhibición. Luego, habrá una instancia de balance en donde se expondrán y analizarán las diversas cuestiones que sucedieron utilizando las herramientas aprendidas durante todo el cuatrimestre.

Además, se realizarán visitas a entidades especializadas en la preservación de nuestro patrimonio filmico y salidas a distintas muestras o cines, según lo que esté sucediendo en el momento de la cursada.

Actividades de las entidades intervinientes:

- Facilitar las instalaciones para el aprendizaje técnico.
- Facilitar los recursos institucionales y técnicos para la puesta en práctica de los proyectos.
- Participar en la difusión de los proyectos que produzcan lxs estudiantes en el marco de este Seminario.

Actividades de lxs docentes

- Organizar y guiar el desarrollo de las clases.
- Organizar visitas a exhibiciones durante la cursada.
- Aportar bibliografía y filmografía pertinente a los objetivos del Seminario.
- Generar una articulación clara entre la bibliografía, la filmografía y lo que se pretende del proyecto de lxs estudiantes.
- Acompañar durante todo el proceso curatorial, de pre producción, ejecución y balance del proyecto de lxs estudiantes. Para ello, resulta vital una comunicación fluida y operativa para con lxs mismxs.
- Establecer espacios de intercambio colectivo y puesta en común entre el plantel docente y lxs alumnxs y entre lxs alumnxs.
- Generar instancias de evaluación acordes, no arbitrarias, en donde la devolución sea parte del proceso de aprendizaje
- Gestionar los espacios y los requisitos administrativos e institucionales necesarios para llevar a cabo las diversas actividades que posee la cursada.

Actividades de lxs estudiantes

- Asistir a las clases presenciales y realizar las actividades consignadas.
- Asistir a las visitas y salidas que se propongan durante las cursadas
- Ver la filmografía obligatoria y leer la bibliografía obligatoria.
- Indagar sobre el circuito de exhibición y proyectos culturales afines.
- Idear un proyecto de gestión cultural de exhibición de acuerdo a lo propuesto en la cursada. Llevar a cabo el mismo y luego generar un balance de lo acontecido.
- Articular las estrategias para llevar a cabo el proyecto de exhibición audiovisual en un espacio acorde (de no suceder, se realizará en el *Cine Teatro Helios y/o en Gloria Gráfica y Temporal, esquina de libros, discos y artes gráficas*).

f. Organización de la evaluación

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

Regularización del seminario:

Lxs estudiantes deberán contar con 80% de asistencia a las clases presenciales. A su vez, deberán presentar un proyecto de gestión de exhibición audiovisual, llevarlo a cabo y realizar un balance. Estos proyectos serán el resultado del trabajo en clase, en donde se trabajará tanto la parte curatorial como la posibilidad real de llevarlo a cabo (pre producción). Estos proyectos estarán vinculados a una concepción del trabajo territorial. La producción del evento propuesto, es decir su ejecución, será posible tanto en los lugares propuestos por la cátedra (*Helios o Gloria Gráfica*) como los lugares propuestos por el alumnado (si es que la cátedra lo considera conveniente). La evaluación se basará justamente en dos instancias: preproducción (ideación del proyecto) y producción (ejecución del proyecto). Se consignará una nota numérica a partir de cada instancia, ambas notas deberán ser de un mínimo de 4 (cuatro) puntos sobre 10 (diez) para cumplir con la regularización.

Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador (TFI) que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

La evaluación de esta segunda instancia abarcará la etapa de balance del proyecto (posproducción) y se realizará mediante dos instancias: a) entrega de un balance integrador escrito y puesta en común mediante un coloquio oral en donde participarán tanto el plantel docente como el resto del alumnado. A partir de estas instancias se consignará una nota numérica a cada estudiante, que deberá ser de un mínimo de 4 (cuatro) puntos sobre 10 (diez) para cumplir con la aprobación final. La calificación final del Seminario resultará del promedio de la nota final de cursada y la nota final del TFI. Si el TFI no alcanza los requisitos para su aprobación, será devuelto para realizar las modificaciones pertinentes, luego de las cuales lxs estudiantes tendrán la oportunidad de presentarlo nuevamente, siempre antes de la finalización del plazo vigente según regularidad. Lx estudiante que no presente el TFI dentro del plazo vigente según regularidad no acreditará este Seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

g. Nómina de la/s entidades/instituciones/organizaciones intervinientes

- Cine Teatro Helios
- Gloria Gráfica y Temporal, esquina de libros, discos y artes gráficas.

h. Recursos materiales disponibles y/o fuentes de financiamiento (Indicar si tiene un UBANEX en curso; en caso afirmativo, indicar título y directores):

i. Articulación con otros espacios: otros Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas, proyectos de extensión (UBANEX, Voluntariado, etc.), proyectos de investigación, convenios con organismos nacionales, provinciales y municipales, etc.

Facultad de Filosofía y Letras

j. Requisitos que deben cumplir los estudiantes para participar del Seminario de PST (carrera y cantidad asignaturas aprobadas, etc.):

Pertenecer a la carrera de Artes y cursar la orientación Cine y Artes Audiovisuales o Arte Moderno y Contemporáneo; y a su vez tener cursadas y aprobadas las siguientes materias:

- Análisis, Crítica y Estudios sobre Cine
- Estética del Cine y Teorías Audiovisuales

k. Cantidad de vacantes:

SIN CUPO

l. Seguros:

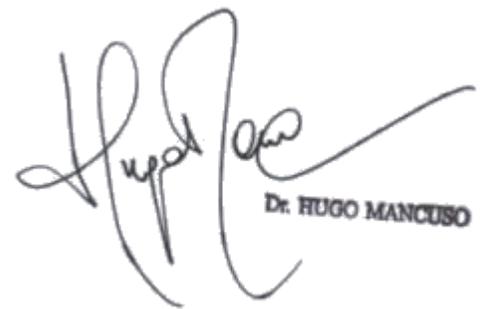
Lo tramita la Facultad a solicitud del docente a cargo.

m. Recomendaciones

Se recomienda haber cursado materias que estén relacionadas con la Historia del Cine.



Eduardo Alejandro Marín



Dr. HUGO MANCUSO

Dr. Hugo Mancuso
Director Carrera de Artes
Facultad de Filosofía y Letras

Constancia de: Acta Acuerdo en trámite - Programa UBA XXII - Programa de Extensión en Cárceles – CIDAC - Programa de Orientación - Programa de Discapacidad - Convenio Marco en trámite.

Buenos Aires,

Se deja constancia que la presente propuesta de seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas (PST) a cargo del/la docente _____ se enmarca en:

- Acta Acuerdo en trámite**
- Convenio Marco en trámite**

O en necesidades o demandas vinculadas a la propia universidad como territorio de las prácticas generadas desde:

- Programa UBA XXII**
- Programa de Extensión en Cárceles**
- CIDAC**
- Programa de Orientación**
- Programa de Discapacidad**

Firma

Sello